



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD INSPECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS SANITARIOS, OPCIÓN INSPECCIÓN MÉDICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2100), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017/2018.**

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios, opción Inspección Médica de la Junta de Andalucía (A1.2100), por el sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la Base Sexta de la Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, especialidades y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

- 1).- Desestimar las alegaciones presentadas a las preguntas del cuestionario.

Sevilla, a 18 de febrero de 2020.

La Presidenta,

El Secretario,

Fdo.: Esther Alvarez Theurer

Fdo.: Manuel Antúnez Núñez

FIRMADO POR	ESTHER ALVAREZ THEURER	19/02/2020	PÁGINA 1/1
	MANUEL ANTUNEZ NUÑEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRMRfJ8Q367KRZ5CM6NB62VEDV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	